*Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país*

# ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, los 16 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, se constituyen en el Instituto Forestal Nacional, representantes del INFONA y de la Firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., a los efectos de concretar la entrega y recepción correspondiente a la CD 02/2021, CONTRATO N° 04/2021 - **"ADQUISICION DE BATERIAS" ID N° 396.008**, según se detalla a continuación:

**Bienes recepcionados conforme a las especificaciones técnicas estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°9**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD MEDIDA | CANTIDAD | MARCA |
|---|---|---|---|---|
| 2 | Batería de 12 Volt – 90 amper | UNIDAD | 1 | TOYO |

Los insumos detallados en el punto precedente fueron recibidos dentro del plazo establecido en el plan de entrega y con la total conformidad del Departamento de Transporte y se hace entrega al Dpto. de Servicios Generales para su ingreso en el sistema de Almacén.

Se da por concluido el acto, firmando más abajo en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

**INFONA**
Lic. Cristian Ferreira

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**